

Comentario Económico del día

Director: Sergio Clavijo

Febrero 20 de 2013

Progreso social: entre el optimismo macro y el escepticismo micro

La remembranza del fallecimiento temprano de Juan Luis Londoño (JLL), cumpliéndose una década el pasado 6 de febrero, y la entrega del Premio a la Investigación Social, que lleva su nombre, han resultado propicios para repensar los temas de progreso social con una mirada de largo aliento y ese sabor que tanto le gustaba al “hombre en medias”. Con tanto “Gavirista” reunido allí para honrar a Raquel Bernal, ganadora de dicho premio de 2013, parecía flotar en el ambiente el espíritu “del revolcón” que dio origen a la Constitución de 1991.

Tras dos décadas de haber entrado en vigencia, la Carta de 1991 ha dejado una huella indeleble de su justificación histórica en al menos tres áreas, con una serie de balances mezclados. La primera se refiere a la mayor participación ciudadana, mayor pluralismo en un ambiente de descentralización política y fiscal. Su objetivo central era consolidar la paz y reducir la violencia. Infortunadamente, estos objetivos nos continúan siendo esquivos y la mayor descentralización ha redundado en extensión de la corrupción a las instancias regionales. Duele decir que, en las dos últimas décadas, hemos perdido eficacia a la hora de alcanzar los objetivos de interés nacional, tales como gobernancia efectiva o modernización de nuestra precaria infraestructura, en buena parte por el lastre de la descentralización. Peor aún, tras 50 años de conflicto y narcotráfico, “cesar la horrible noche” no luce como un objetivo alcanzable en el corto plazo (2013-2014), donde regiones como las del Cauca y Nariño han experimentado deterioros en materia de seguridad.

La segunda justificación histórica tenía que ver con un cambio radical en la aplicación de la justicia, creando instancias como la Fiscalía, el Consejo Superior de la Judicatura y vehículos ágiles y ordenados para tal fin, como supuestamente era el de la tutela. Probablemente, este objetivo ha sido el más fallido y, sin lugar a dudas, en los últimos años el sector con el mayor “descuaderne institucional” ha sido el de la Justicia, donde hasta “la sal” de la tierra se nos ha descompuesto (incluyendo organismo de Control y Altas Cortes), ver *Comentario Económico del Día* 17 de enero de 2013.

Una tercera justificación para haber impulsado la Constitución de 1991 tenía que ver con la modernización económica del país, tanto en su frente de la apertura comercial, como en materia de progreso social (inclusión social en pensiones-salud, equidad y reducción de la pobreza absoluta). En este frente el

Continúa

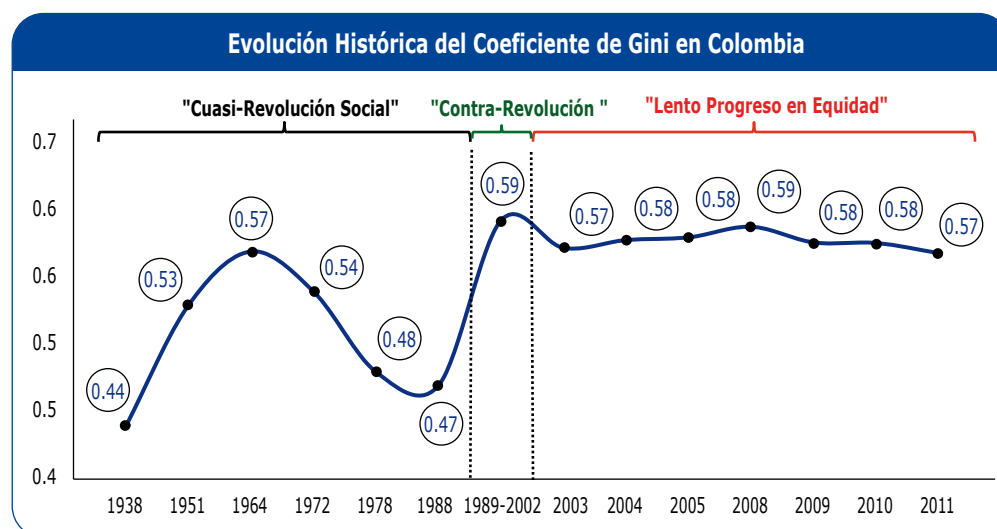
Director: Sergio Clavijo

balance es un claro-oscuro, donde el propio Min-Salud decía que nos movemos entre el “optimismo macroeconómico”, de un JLL, y el “escepticismo microeconómico”, de quienes tienen que enfrentar la dura realidad de la burocracia politizada, la carencia de “pronta justicia” y la “tutelitis aguda” que entraba al propio “imperio de la Ley”, especialmente en las áreas de seguridad social.

En el plano positivo de lo social, cabe destacar la expansión de la clase media en Colombia, pasando del 24% al 47% durante los últimos diez años, y la reducción de la pobreza absoluta de niveles del 54% al 40% en la última década (metodología sin ajustes por calorías), *Informe Semanal* No. 1110 de febrero de 2012. Sin embargo, continúan siendo problemas estructurales la informalidad laboral (50-60%), los altos niveles de desempleo (bordeando el 11%) y, sobretodo, la inequidad social.

Si JLL estuviera con nosotros, creo que lamentaría el nulo avance de Colombia en este frente de la equidad y se sentiría decepcionado al lado de Hirschman, donde hoy mostramos índices de Gini de 0.57, con sabor a Haití y África (ver gráfico adjunto). En la obra selecta de JLL (p. 92ss), él daba a entender una especie de corrección histórica del Gini de Colombia, pasando de 0.57 a 0.47 en el período 1964-1988, lo cual equiparaba a una “mini-revolución social”. Decía que “el cambio estructural” de los años setenta en Colombia equivalía al progreso observado en Gran Bretaña durante su tránsito del siglo XIX al XX. JLL nos hablaba de la “revolución silenciosa” de Colombia frente a la experimentada por algunos países socialistas (... recuerdo sus imaginarias-regresiones-históricas, trazadas en gráficos en papel mantequilla, los cuales iba sobreponiendo a medida que se descalzaba, en su afán argumentativo).

Pues bien, durante 1988-2002 lo que ocurrió en Colombia fue una verdadera contra-revolución social hacia una vergonzosa inequidad social. El progreso del período 2002-2011 ha sido más bien tenue (ver gráfico). Cabe aplaudir la adopción del IMAN de la Ley 1607 de 2012, pero ello tan sólo contribuiría a bajar el Gini del 0.57 al 0.53. Está bien haber “exagerado un poco” para hacer el punto-histórico, pero el balance del progreso social de Colombia, desde la adopción de la Constitución de 1991, continúa siendo un claro-oscuro, entre ese “optimismo macro” y el “escepticismo micro”, al decir del Min-Salud.



Fuente: cálculos Anif con base en DNP y “Obra Selecta: Juan L. Londoño de la Cuesta”, Editor J. Leibovich (2004).